

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUSADAEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle Samuel Fritz y Av. 6 de diciembre, siendo las 15h00, se reúnen los accionistas de LUSADAEN CIA. LTDA., con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta las siguientes personas:

1. La señora **Silvia Alexandra Echeverría Salgado**, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participación de acciones sociales
2. La señora **Jackeline María Escorza Dávila**, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participación de acciones sociales

Preside la Junta la señora Jackeline María Escorza Dávila y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Silvia Alexandra Echeverría Salgado por decisión de los presentes.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven renunciar a convocatoria y unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1.- Informe del Gerente General - periodo 2018

2.- Aprobar los estados financieros de LUSADAEN CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2018

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Informe del Gerente General - período 2018

Por pedido de la Presidencia, la secretaría da lectura el informe presentado por el Gerente General, relativo a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, el cual pasa a formar parte de esta junta. La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente de la compañía.

2.- Aprobar los estados financieros de LUSADAEN CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2018.

Toma la palabra la señora Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la

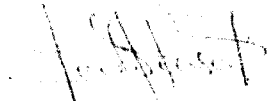
compañía, correspondientes al año 2018, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2018.

Siendo las 16H30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018.

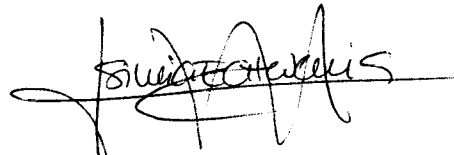
A las 16h45 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Á continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, además del Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Jackeline María Escorza Dávila

PRESIDENTE



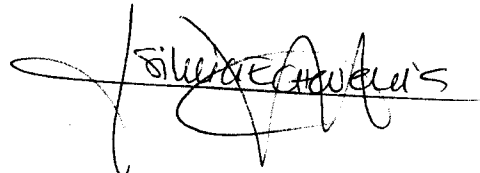
Silvia Alexandra Echeverría Salgado

SECRETARIO AD-HOC

Los accionistas:



Jackeline María Escorza Dávila



Silvia Alexandra Echeverría Salgado